

RIO GALLEGOS, 06 de septiembre de 2021

VISTO:

El Expediente N° 101.016/21 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita la aprobación como Seminario de Postgrado y Extensión, en su modalidad de dictado virtual, del Seminario denominado "Literatura y ecología: Aproximaciones a la ecocrítica y representaciones de la naturaleza en la literatura contemporánea", el cual se desarrollará en el segundo cuatrimestre del año 2021, con una carga horaria de CUARENTA (40) horas reloj;

QUE el mencionado Seminario cuenta con la participación de la Mg. Lucía CALETA como Docente Responsable, y como Docente coordinadora logística a la Dra. Andrea PAC, docente de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE los objetivos generales son reflexionar y generar discusiones en torno al concepto de naturaleza, en diferentes momentos históricos y culturales, y alguna de sus representaciones en la literatura. Para eso se persigue generar debates a partir de la lectura de algunos ensayos que problematicen esta cuestión para que las y los estudiantes puedan formar una visión crítica sobre el tema. Retomar herramientas de análisis crítico literario y ponerlas en perspectiva "ecocrítica" para poder leer y analizar, crítica y creativamente, la dimensión ecológica de los textos;

QUE los destinatarios de la propuesta son: Docentes e investigadores de todos los niveles (certificación de Posgrado); estudiantes avanzados de carreras de la UARG (certificación de Extensión);

QUE se propone un arancel de inscripción de: gratito para Alumnos de Grado UNPA, PESOS MIL QUINIENTOS (\$1500) para Alumnos de postgrado UNPA, PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$850) para Docentes aportantes al fondo de capacitación, PESOS MIL QUINIENTOS (\$1500) para Docentes UNPA, PESOS MIL QUINIENTOS (\$1500) para Personal de Administración y apoyo UNPA, PESOS MIL QUINIENTOS (\$1500) para Becarios CIT Santa Cruz - CIT Golfo San Jorge, PESOS MIL QUINIENTOS (\$1500) para Alumnos de Grado de otras instituciones y PESOS MIL QUINIENTOS (\$1500) para Graduados UNPA, PESOS TRES MIL (\$3.000) para Externos;

QUE se propicia la contratación bajo la modalidad de locación de servicios con la Mg. Lucía CALETA;

QUE mediante Nota N° 331/21 la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales avala la continuidad del presente trámite;

QUE por Nota N° 415/21 la Secretaría de Investigación y Posgrado, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE la Secretaría de Administración, mediante Nota N° 827/21, certifica la existencia de crédito presupuestario para la actividad que se plantea;

QUE el presente trámite se encuadra en la Ordenanza N° 117-CS-UNPA;

QUE en tal sentido obra Despacho N° 104/VIRTUAL/21 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE puesto a votación se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

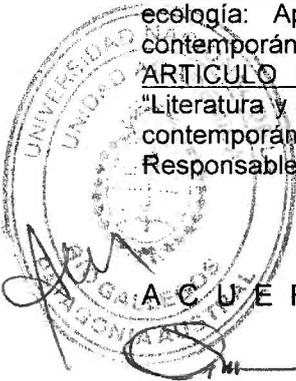
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTÍCULO 1º.- AVALAR la realización del Seminario de Postgrado y Extensión denominado "Literatura y ecología: Aproximaciones a la ecocrítica y representaciones de la naturaleza en la literatura contemporánea", el cual se desarrollará durante el segundo cuatrimestre del año 2021.-

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Seminario de Postgrado y Extensión denominado "Literatura y ecología: Aproximaciones a la ecocrítica y representaciones de la naturaleza en la literatura contemporánea", cuenta con la participación de la Mg. Lucía CALETA (DNI N° 28.432.376) como Docente Responsable, y como Docente coordinadora logística a la Dra. Andrea PAC, docente de la Universidad

///



A C U E R D O

N°

230/21

// 2.-

Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTICULO 3°.- FIJAR un arancel de inscripción de: GRATUITO para Alumnos de Grado UNPA, PESOS MIL QUINIENTOS (\$1500) para Alumnos de postgrado UNPA, PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$850) para Docentes aportantes al fondo de capacitación, PESOS MIL QUINIENTOS (\$1500) para Docentes UNPA, PESOS MIL QUINIENTOS (\$1500) para Personal de Administración y apoyo UNPA, PESOS MIL QUINIENTOS (\$1500) para Becarios CIT Santa Cruz - CIT Golfo San Jorge, PESOS MIL QUINIENTOS (\$1500) para Alumnos de Grado de otras instituciones, PESOS MIL QUINIENTOS (\$1500) para Graduados UNPA y PESOS TRES MIL (\$3.000) para Externos.-

ARTICULO 4°.- AUTORIZAR a la Secretaría de Administración de la UARG a efectuar los gastos correspondientes en concepto de honorarios, a favor de la Mg. Lucía CALETA (DNI N° 28.432.376).-

ARTICULO 5°.- AUTORIZAR la suscripción de un Contrato, bajo la modalidad de Locación de Servicios, con la Mg. Lucía CALETA (CUIT N°:27-28432376-4), en el marco del Régimen Jurídico Básico de la función Pública – Ley 25164, para desempeñarse como dictante del Seminario de Postgrado y Extensión denominado: "Literatura y ecología: Aproximaciones a la ecocrítica y representaciones de la naturaleza en la literatura contemporánea".-

ARTICULO 6.- DEJAR ESTABLECIDO que la Mg. Lucía CALETA percibirá en concepto de honorarios, lo establecido en el acuerdo N° 641/18.-

ARTICULO 7.- ESTABLECER que el gasto que demanda la ejecución del Seminario de Postgrado y Extensión denominado "Seminario de Ecología Política", será afectado a la Fuente de Financiamiento 1.2.- RECURSOS PROPIOS.-PROGRAMA 16.-ACTIVIDAD 10.-INCISO 3.-Servicios No Personales (3.4.5.-De capacitación).Con afectación del Gasto a la Unidad Principal 002-UARG.-Sub Unidad 101.-Secretaria de Investigación y Postgrado.-Sub Unidad 000.-

ARTICULO 8°.- ELEVAR a la Dirección de Postgrado para su posterior remisión al Consejo Superior, solicitando otorgue carácter de postgrado al Seminario de Postgrado y Extensión denominado "Literatura y ecología: Aproximaciones a la ecocrítica y representaciones de la naturaleza en la literatura contemporánea".-

ARTICULO 9.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección de Postgrado de Rectorado, Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Administración, Departamento Administración de Personal, Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría de Investigación y Postgrado, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencia.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG